

A QUIEN INTERESE

Durante el mes de enero de 2019, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO EJECUTÓ INVERSIÓN FÍSICA Y FINANCIERA, de conformidad con el artículo 74 y 75 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2019.



Lic. Henry Buldero Momotc Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO
Procuraduría de los Derechos Humanos